



1
2
3 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**
4 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 01 DEL 04 DE ENERO DEL 2016.**

5 Acta de la Sesión Ordinaria número 01 Celebrada por el Concejo Municipal a las
6 dieciocho horas del lunes 04 de enero del 2016 en el Palacio Municipal de Naranjo en el
7 distrito primero.

8
9 **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente, Hans Corrales Morales,
10 Vicepresidente Alex Zambrana Obando, Nicolas Corrales Barrantes, Gilberto Ruiz Vargas,
11 Alicia Alfaro Castro, Nicolas Corrales Barrantes.

12
13 **REGIDORES SUPLENTE:** María de Los Ángeles Mora, Ovidio Rojas Cubero, Carlos Alfaro
14 González, Geovanny Solano Venegas.

15
16 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Manuel Ángel Rodríguez Pérez, José Antonio Hidalgo Peraza,
17 Marjorie Sánchez Brenes, Luis Antonio Alpizar Ramírez, Rolando Castro Pérez, Señora
18 Mayra Fonseca Bolaños, María Isabel Villalobos Carvajal.

19
20 **SINDICOS SUPLENTE:** señor Olivier Segura Cabezas, Xinia María Perez Hidalgo..

21
22 **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez, Alcaldesa, Margarita
23 González Arce Secretaria para el levantamiento de la presente acta.

24
25 Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal. Presentes como
26 propietarios: Hans Corrales Morales, Alex Zambrana Obando, Gilberto Ruiz Vargas, Alicia
27 Alfaro Castro y Nicolas Corrales Barrantes.

28
29 **CAPITULO N° 1**

30
31 **ARTICULO 1.** El Presidente Municipal lleva a cabo una oración.

32
33 **ARTICULO 2.** Se lee y aprueba el orden del día, para la Sesión Ordinaria número 01 del
34 04 de enero 2016. Con los regidores propietarios: Hans Corrales Morales, Alex Zambrana
35 Obando, Gilberto Ruiz Vargas, Alicia Alfaro Castro y Nicolás Corrales Barrantes.

36
37 **CAPITULO N° 2**
38 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

39
40 **JURAMENTACIONES:**

41 **ARTICULO 3.** No hay

42
43 **AUDIENCIAS.**

44 **ARTICULO 4.** Se recibe a la señora Roxana González, quien es inquilina del Mercado
45 Municipal; se encuentra presenta en representación de sus compañeros del Mercado,
46 para decir que tienen una situación que les está afectando por el motivo de que están
47 abriendo el parqueo a las siete de la mañana y cerrando a las seis de la tarde, esto no
48 les afecta tanto como el cierre que están haciendo los domingos, debido a que la
49 gente viene a comprar y se encuentra el parqueo cerrado y no tienen a donde
50 estacionarse, entonces se van para PALI u otros negocios. La solicitud de los inquilinos
51 del mercado es que les vuelvan a abrir el parqueo los domingos para no versen tan
52 afectados.

53 La señora Alcaldesa hace un saludo en general y desea a los presentes un año 2016
54 lleno de bendiciones y le responde a la señora Roxana y a inquilinos presentes lo
55 siguiente: Que le hubiera gustado que la buscaran en su oficina y que estuviera la
56 comisión del Mercado, debido a que este asunto es administrativo y explicar
57 ampliamente el por qué están en esa situación y procede a explicar. El Concejo no
58 aprobó el presupuesto 2016, al no aprobarse, la gente que estaba nombrada en el
59 parqueo, no se pueden nombrar este año hasta que se vuelva a reunir este año la
60 Comisión de Hacienda y Presupuesto y decidan si se va a continuar o no con el
61 personal. En este momento solo queda el señor Jorge González y no se le puede decir
62 que trabaje toda la semana, tiene que tener un día libre de descanso, no hay plata
63 para horas extras ni presupuesto para poner otra persona a trabajar ahí.
64 Lamentablemente tiene que cerrar los domingos.
65 El Presidente indica que ya doña Olga dio la respuesta y si alguien desea hacer algún
66 comentario más.
67 El regidor Carlos Alfaro saluda a los presentes y les desea un feliz año 2016. Se refiere al
68 tema: dice que a él le han preguntado porque se cierra el parqueo los domingos y
69 pregunto porque, si un servicio que tiene superávit y que maneja recursos se diga que
70 no se puede contratar. No quiere discrepar con doña Olga que esto sea por lo que
71 mencionó, sino más bien cree que es, que no ha habido una buena planificación, ya
72 que el parqueo es un servicio que puede estar con el personal que se requiere porque
73 es un servicio que tiene recursos para sostenerse así solo. Entiendo perfectamente lo
74 mencionado por la señora Roxana, pues las ventas han disminuido, me he dado cuenta
75 cuando me reportan las ventas del negocio. Discrepa que es por el presupuesto y creo
76 que lo que hubo fue una mala planificación y en este momento no se está viendo
77 afectado solo el parqueo, se está viendo afectado también en la parte de limpieza los
78 guarda en el día no hay vigilancia, solo en la noche y eso afecta la seguridad tanto del
79 edificio como de las personas que transitan. Hay una preocupación y se debe de tomar
80 medidas al respecto.
81 La señora Alcaldesa dice que no desea entrar en polémica y quiere estar tranquila y
82 entiende que estos comentarios son más que todo políticos. Se dirige a la señora
83 Roxana Gonzalez y la invita a que conjuntamente con la Comisión del Mercado se
84 acerquen a su Oficina para conversar y buscar una solución, siempre ha estado
85 anuente a recibir a los ciudadanos. Ahora no quiere entrar en discusiones con el
86 compañero Carlos Alfaro, entiende que él está de candidato y quiere hablar.
87
88 El regidor Alex Zambrana saluda a los presentes y les desea un año 2016 lleno de
89 bendiciones y comenta que en la última sesión del año anterior se conversó de que el
90 primer miércoles de enero se iba a convocar a reunión de Hacienda y Presupuesto que
91 la preside la regidora Alicia Alfaro. Es muy importante valorar y hay muchas necesidad
92 de una plaza en el mercado y otra en el parqueo. Como lo mencionó la señora
93 Alcaldesa, se habían estudiado algunas plazas, pero el presupuesto no fue aprobado
94 por exis razón no cerró. Es importante decirle a los compañeros que ahora, en el
95 presupuesto extraordinario se tomen estas necesidades en consideración y confía que
96 la señora Alcaldesa les dé una solución en la Oficina para que no tengan ningún
97 problema.
98 El Presidente comenta que el tema está claro y que la vía es que lo vea la Comisión de
99 Hacienda y Presupuesto el miércoles. Sin embargo, es importante aclarar dos cosas. 1)
100 recuerden que el parqueo inicio trabajando con cuatro funcionarios y sobre la marcha
101 se fueron quitando porque a pesar de que se ha dicho que el parqueo es autosuficiente
102 en algún momento se consideró necesario por un asunto de recursos ir disminuyendo las
103 personas ahí. Llego un momento que funcionó con dos. Recordamos como hoy,
104 justamente de parte de la administración una modificación para extender, para esa
105 segunda persona su salario hasta final de año 2015.

106 El señor Presidente despide a los visitantes y les indica que para la otra semana se les
107 tendrá una respuesta, luego de la reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto,
108 les da las gracias.

109 La señora Roxana González agradece la atención y las respuestas dadas por todos.

110
111 **ARTICULO 5.** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 52 del 16 de
112 diciembre de 2015.

113 **ACUERDO SO-01-001-2016. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de**
114 **forma al Acta Ordinaria N° 52 del 16 de diciembre del 2015, acuerda aprobarla en firme**
115 **con 3 votos a favor de los Regidores Propietarios que estuvieron presentes ese día, Alex**
116 **Zambrana Obando , Gilberto Ruiz Vargas, Nicolas Corrales y Alicia Alfaro Castro.**

117

118

CAPITULO N° 3 **INFORME DE LA ALCALDÍA**

119

120

121 **ARTICULO 6.** Me permito presentar el Informe correspondiente a la Sesión Ordinaria del
122 día 04 de enero, 2016. MN- ALC-5218-16.

123

PUNTO UNO

Solicitud de Acuerdo.

126 **“Política Tributaria de Incentivo por pronto pago en el impuesto de Bienes**
127 **Inmuebles y el Impuesto de Patentes Municipales para el periodo 2016”.**

128 Se remite Política Tributaria definida por la Administración Tributaria para el incentivo
129 por pronto Pago en el Impuesto de Bienes Inmuebles y el Impuesto de Patentes, para lo
130 cual requiere Acuerdo del Concejo Municipal de revalidación y la publicación en La
131 Gaceta, lo antes posible:

132

133 La Municipalidad de Naranjo, mediante resolución administrativa definida por la
134 Dirección Financiera-Tributaria, aprueba el incentivo por el pronto pago del impuesto
135 sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Patentes:

136

137

Considerando:

138

139 1°-Que de conformidad con el artículo 99 del Código de Normas y Procedimientos
140 Tributarios, esta Municipalidad puede dictar normas generales para efectos de la
141 correcta aplicación de las Leyes Tributarias.

142

143 2°-Que la Ley N° 7729 del 15 de diciembre del 1997, confiere a las municipalidades el
144 carácter de Administración Tributaria.

145

146 3°-Que la Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Ley N° 7509 y sus reformas, en el
147 artículo N° 25 establece la facultad legal que la Municipalidad tiene, para otorgar
148 incentivos a los contribuyentes que cancelen su impuesto en forma adelantada.

149

150 4°-Que según lo indica el mismo artículo antes citado, el porcentaje de incentivo o
151 descuento no podrá superar el porcentaje de la tasa básica pasiva definida por el Banco
152 Central en el momento de pago.

153

154 5°-Que el reglamento a la Ley de Impuesto de Bienes Inmuebles N° 27601-H, en su
155 artículo N° 37, sobre forma de pago del Impuesto y el Incentivo por pronto pago, indica
156 que cada Administración tributaria, debe comunicar en el mes de diciembre de cada
157 año, a los contribuyentes del impuesto sobre bienes inmuebles, mediante publicación
158 en el Diario Oficial, la forma de pago del impuesto, si es en forma anual, semestral o
159 trimestral. Si no se publica la resolución indicada se entenderá que rige la del año
160 anterior. La municipalidad previa resolución fundada y debidamente divulgada, podrá

161 otorgar descuentos por pronto pago del tributo, cuando el sujeto pasivo cancele por
162 adelantado en el primer trimestre los impuestos de todo el año.

163
164 6°-Que el artículo N° 69 del Código Municipal Ley N° 7794, indica que "...Las patentes
165 municipales se cancelan por adelantado. A juicio del Concejo, dicho cobro podrá ser
166 fraccionado. La municipalidad podrá otorgar incentivos a los contribuyentes que, en el
167 primer trimestre, cancelen por adelantado los tributos de todo el año..."

168
169 7°-Que para la Municipalidad de Naranjo es de gran interés que los contribuyentes
170 cancelen sus impuestos en forma adelantada pues ello representa una economía por
171 concepto de gastos por gestión cobratoria.

172
173 8°-Además el porcentaje de descuento otorgado debe resultar atractivo a los
174 contribuyentes, en función de una adecuada recuperación del costo de oportunidad
175 para la Municipalidad, no obstante no debe ir más allá del beneficio financiero que
176 podría obtener esta por la inversión inmediata de los recursos recaudados en forma
177 anticipada.

178
179 9°-Que al 31 de diciembre del 2015 la tasa básica pasiva promedio establecida por el
180 Banco Central es de cinco coma noventa y cinco puntos porcentuales (5.95%).

181

182 **RESUELVE**

183

184 Otorgar un descuento a manera de incentivo a todos aquellos contribuyentes que
185 cancelan, en un solo pago, las cuatro cuotas trimestrales del Impuesto sobre Bienes
186 Inmuebles y del Impuesto de Patentes Municipales, correspondientes al año dos mil
187 dieciséis, a más tardar el treinta de marzo del año dos mil dieciséis.

188
189 Este descuento será calculado sobre el monto total a pagar correspondiente al periodo
190 dos mil dieciséis, el cual será de cinco coma noventa y cinco puntos porcentuales
191 (5.95%) durante el primer trimestre (enero, febrero y marzo de 2016).

192

193 **ACUERDO SO-01-002-2016. El Concejo Municipal Otorgar un descuento a manera de**
194 **incentivo a todos aquellos contribuyentes que cancelan, en un solo pago, las**
195 **cuatro cuotas trimestrales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y del Impuesto de**
196 **Patentes Municipales, correspondientes al año dos mil dieciséis, a más tardar el**
197 **treinta de marzo del año dos mil dieciséis.**

198

199 **Este descuento será calculado sobre el monto total a pagar correspondiente al**
200 **periodo dos mil dieciséis, el cual será de cinco coma noventa y cinco puntos**
201 **porcentuales (5.95%) durante el primer trimestre (enero, febrero y marzo de**
202 **2016).ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Publíquese en el Diario Oficial la Gaceta.**
203 **Se dispensa de trámite de comisión.**

204

205 **PUNTO DOS**

206 En Sesión Ordinaria N° 34 del 24 De Agosto Del 2015. Capitulo N° 7 Moción de los
207 Regidores y presentación de Proyectos en su Artículo 19, dice: "*Había quedado*
208 *pendiente tomar el acuerdo en función de la visita del día de hoy de la Comisión de*
209 *Turismo y en la exposición*". En dicha Sesión el Concejo Municipal toma el siguiente
210 acuerdo: **ACUERDO SO-34-337-2015. Debido a que en el mes de octubre se realizará la**
211 **primera Feria de Turismo en la provincia de Alajuela considerar en la próxima**
212 **modificación interna de setiembre la posibilidad de destinar doscientos dólares en**
213 **función de que la Comisión de Turismo Municipal mantenga un stand en dicha feria, lo**
214 **cual es importante para la proyección del cantón. ACUERDO APROBADO POR**
215 **UNIMIDAD.**

216 En virtud de lo anterior la Comisión de Turismo de Naranjo en nota suscrita de recibido
217 conforme por este Despacho el 08 de diciembre 2015 en su Ítem #3 solicitan que el
218 dinero que ya fue aprobado según Acuerdo SO-34-337-2015, pueda destinarse para la
219 elaboración de un folleto turístico (brochure).

220

221 Comentarios del punto dos:

222 Elevo dicha solicitud ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su respectivo
223 análisis y aprobación.

224

225 El Presidente informa en el punto dos que este tema ya se vio en la Comisión de
226 Hacienda y Presupuesto a través del regidor Alfaro y en su momento se dijo que, como
227 ya no se realizaba la feria era que esos doscientos dólares se tomaran para hacer
228 brochure informativos, se consideró en la Comisión de Hacienda y Presupuesto que
229 como no cumplía con el fin inicial que era lo del stand no considerábamos necesario a
230 finalizar del periodo de año para la publicación de que ellos querían hacer puesto que
231 la municipalidad ya tenía otros rubros que en materia de litografía existe, al final quedó
232 de que no se trasladaran los doscientos dólares para la impresión de brochure y fue un
233 acuerdo de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, lo que no recuerdo es si se trajo al
234 Concejo y se tomó como acuerdo como tal. Se solicita que se haga un recuento de los
235 acuerdos de la Comisión de Hacienda para ver si se tomó en sesión de Concejo.

236

237 El regidor Nicolas Corrales expresa un feliz año a sus compañeros regidores y desea que
238 tengan un año 2016 para cada una de las familias que esté lleno de muchas
239 bendiciones. Asimismo comenta que no recuerda que haya llegado este asunto al
240 Concejo, no entiende porque la Comisión de Hacienda y Presupuesto lo rechazo, cree
241 importante que lo reconsideren porque Naranjo no tiene nada que lo promoció en
242 cuanto a turismo, recuerda que, cuando inicio la Comisión de Turismo él le había
243 entregado al regidor Alfaro, quien es miembro de esa comisión un brochure muy bonito
244 que incorporaba un mapa con los lugares turísticos que tiene Naranjo y le pareció muy
245 ilustrativo. Le parece importante que se reconsidere para que se confeccionen esos
246 brochure, Naranjo necesita que se promoció.

247

248 El Presidente aclara que no fue una negativa al cambio, lo que se dijo fue que cuando
249 se activara lo de la feria había que darle la importancia que correspondía y que existe
250 un rubro presupuestario que corresponde a litografía y se podía tomar de ahí, y el
251 presupuesto para el stand se tomó de un rubro que se llama alquiler porque era para el
252 alquiler del stand. Pero sí se va a tomar en cuenta el comentario del regidor Nicolas
253 Corrales.

254

255 El regidor Alfaro comenta que es importante que se fortalezca la Comisión de Turismo.

256 En febrero tienen el concurso de fotografía y es importante hacer unos brochure para
257 darle realce. No recuerda que se haya tomado un acuerdo, por lo que cree necesario
258 que lo vea de nuevo la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

259

260 El Presidente le pide a la secretaria buscar en los acuerdos de la Comisión de Hacienda
261 y Presupuesto y si no aparece que sea un punto en el tema de la Comisión.

262

263 **PUNTO TRES**

264 Se remite oficio UTGV-MN-CI-548-2015 suscrito por el Ing. Carlos Francisco Elizondo
265 Acuña, Coordinador de la Unidad Técnica Gestión Vial dando respuesta al artículo 22
266 de la Sesión Ordinaria número 48 Celebrada por el Concejo Municipal del 30 de
267 noviembre del 2015.

268 **Referencia: “ARTICULO 22.** *El regidor Alex Zambrana opina sobre lo mencionado la*
269 *semana pasada del Tajo Gavilanes con respecto al informe que presento por el Lic. Alonso*
270 *Núñez...” aquí le contesta el ingeniero Elizondo por medio del Oficio UTGVMNCI-548-2015.*
271

272 **Naranjo, 16 de diciembre de 2015 UTGV-MN-CI-548-2015**

273 **Llcda. Olga Marta Corrales Sánchez**

274 **Alcaldesa**

275 **Municipalidad de Naranjo**

276 Estimada Licenciada:

277 Reciba un cordial saludo, en atención al correo electrónico recibido de fecha del 07 de diciembre
278 del 2015, donde solicita información sobre el estado de trámite de concesión del Tajo Gavilanes
279 le informo:

280 Consultarlo con el Lic. Ricardo Cascante al DI se presentó en Geología y Minas ahí está
281 dependencia verifica que no haya interferencia con otras propiedades, permisos o algún tipo de
282 inconveniente, este plano se concluyó y se pasó para dar la resolución y pasarlo a SETENA para
283 que dictamine el procedimiento que presentará el D2.

284 Referente al Acta de la sesión Ordinaria N°48 del 30 de noviembre del 2015, en su artículo 22.

285 En el párrafo 6 el señor Presidente Municipal le indica al señor Vicealcalde que el señor Alex se
286 refiere en puntos en análisis a litigio y no al trámite del Tajo Gavilanes.

287 Sin más por el momento se suscribe,

288 *i*

289 **Ing. Carlos Francisco Elizondo Acuña**

290 **Director de la Unidad Técnica de Gestión**

291

292 *Comentario del punto tres:*

293

294 *El Presidente tiene una observación en el punto tres, no entiende porque dio respuesta*
295 *el ingeniero Elizondo si esa moción fue rechazada, fue una moción del regidor*
296 *Zambrana donde solicito darle autorización al licenciado Cristian Ruiz para que tuviera*
297 *acceso al expediente del Tajo Gavilanes a efecto de que buscara una medida*
298 *alternativa para una posible solución, lo que dijimos con votos de Alicia, Nicolas y él fue*
299 *que ese expediente ya lo tenía el licenciado Alonso Núñez y la moción fue rechazada.*
300 *También dice el Presidente que este oficio viene en correspondencia. La Alcaldesa le*
301 *dice que lo lea en el capítulo de correspondencia.*
302

303

304 **PUNTO CUATRO**

305 Se remite oficio UTGV-MN-CI-556-2015 suscrito por el Ing. Carlos Francisco Elizondo
306 Acuña, Coordinador de la Unidad Técnica Gestión Vial dando respuesta al artículo 9 de
307 la Sesión Ordinaria número 46 Celebrada por el Concejo Municipal del 16 de
308 noviembre del 2015.

309 **Naranjo, 16 de diciembre del 2015**

310 **UTGV-MN-CI-556-2015**

311 **Ucda. Olga Marta Corrales Sánchez**

312 **Alcaldesa**

313 **Municipalidad de Naranjo**

314 Estimada Licenciada:

315 Reciba un cordial saludo, para que sea elevado al Concejo Municipal en respuesta al oficio SM-
316 CONCEJO-522-2015 donde transcriben el capítulo 4, artículo 9 de la sesión Ordinaria N° 46 del
317 16 de noviembre del 2015.

318 Le indico que de acuerdo a solicitud de ampliación de la Calle Pública que da acceso a la
319 Urbanización Victoria, por parte del señor William Gonzalo Castro.

320 Este camino cuenta con el Código 2-06-231 con una longitud de 100 metros y un derecho de vía
321 con un ancho de 10 metros.

322 Realizada la inspección se verifica que por parte de ICE existe posteo eléctrico al final del
camino, por lo que no se ve inconveniente en ampliar la calle 11 metros quedando la misma con

323 una longitud de 111 metros, toda vez que lo anterior se trata de la ampliación de longitud de un
324 camino publico existente y con código 2-06-231.

325 Agradeciendo la atención, suscribe:

326 **Ing. Calos Francisco Elizondo Acuña Municipalidad de Naranjo**

327

328 **Comentario del punto cuatro.**

329 Con el visto bueno del Ingeniero Elizondo donde indica que no ve problema en hacer la
330 ampliación del camino existente con el Código 2-06-231, aquí hay dos aspectos a
331 considerar 1)el camino existe y tiene código y 2) hace alusión que el posteo que
332 menciona el señor Gonzalo existe al final de la calle por tanto no ve problema en
333 extender 11 metros más de la vía de longitud del mismo, es un trámite que agota hasta
334 aquí porque el Concejo pidió el criterio técnico del ingeniero.

335

336 El Concejo Municipal considerando el informe técnico y los comentarios dados se
337 acuerda:

338 **ACUERDO SO-01-003-2016, El Concejo Municipal amparado al criterio técnico emitido**
339 **en el Oficio UTGV-MN-CI-556-2015, suscrito por el Ing. Carlos Francisco Elizondo Acuña**
340 **acuerda en ampliar la calle 11 metros más quedando la misma con una longitud de 111**
341 **metros, toda vez que lo anterior se trata de la ampliación de longitud de un camino publico**
342 **existente y con código 2-06-231.ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

343

344 **PUNTO CINCO**

345 Se remite oficio UTGV-MN-CI-555-2015 suscrito por el Ing. Carlos Francisco Elizondo
346 Acuña, Coordinador de la Unidad Técnica Gestión Vial dando respuesta al artículo 22
347 de la Sesión Ordinaria número 46 Celebrada por el Concejo Municipal del 16 de
348 noviembre del 2015.

349

350 **Naranjo, 16 de diciembre del 2015 UTGV-MN-CI-557-2015**

351 **Licda. Olga Marta Corrales Sánchez**

352 **Alcaldesa**

353 **Municipalidad de Naranjo**

354 Estimada Licenciada:

355

356 Reciba un cordial saludo, para ser elevado ante el Concejo Municipal de acuerdo a lo solicitado
357 en la sesión Ordinaria N°33 del 17 de agosto del 2015, artículo 19, Punto Tercero, le indico que:
358 De acuerdo a solicitud de la señora Fonseca para que certifique el tonelaje de Calle Calino, le
359 indico al respecto:

360 Que una Calle Pública se repare no es correcto impedir el tránsito para que no se dañe, sin
361 embargo considerando que existen vías nacionales en buen estado y que Calle Calino es
362 corredor entre ellas se puede restringir el paso a vehículos pesados.

363 Agradeciendo la atención, suscribe:

364

365

366 **Ing. Carlos Francisco Elizondo Acuña**

367 **Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial**

368 **Municipalidad de Naranjo**

369 CC/ Arch.

370 CC/ Sindica Mayra Fonseca

371 **Se da por enterado el Concejo de distrito de Palmitos.**

372

373 **PUNTO SEIS**

374 Se remite oficio UTGV-MN-CI-557-2015 suscrito por el Ing. Carlos Francisco Elizondo
375 Acuña, Coordinador de la Unidad Técnica Gestión Vial dando respuesta al artículo 19
376 TERCER punto de la Sesión Ordinaria número 33 Celebrada por el Concejo Municipal
377 del 17 de Agosto del 2015.

378

379 ***Municipalidad de Naranjo***

380 *Unidad Técnica de Gestión Vial*

381 **Naranjo, 16 de diciembre del 2015 UTGV-MN-CI-557-2015**

382 **Licda. Olga Marta Corrales Sánchez**

383 **Alcaldesa**

384 **Municipalidad de Naranjo**

385 Estimada Licenciada:

386

387

388 Reciba un cordial saludo, para ser elevado ante el Concejo Municipal de acuerdo a lo solicitado
389 en la sesión Ordinaria N°33 del 17 de agosto del 2015, artículo 19, Punto Tercero, le indico que:

390

391 De acuerdo a solicitud de la señora Fonseca para que certifique el tonelaje de Calle Calino, le
392 indico al respecto:

393 Que una Calle Pública se repare no es correcto impedir el tránsito para que no se dañe, sin
394 embargo considerando que existen vías nacionales en buen estado y que Calle Calino es
395 corredor entre ellas se puede restringir el paso a vehículos pesados.

396 Agradeciendo la atención, suscribe.

397 Agradeciendo la atención, suscribe:

398

399 **Ing. Carlos Francisco Elizondo Acuña**

400 **Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial**

401 **Municipalidad de Naranjo**

402 CC/ Arch.

403 CC/ Sindica Mayra Fonseca

404

405 **Se da por enterado el Concejo de distrito de Palmitos del punto cinco y seis.**

406

407 **PUNTO SIETE.** Informa la señora Alcaldesa:

408 a- Están trabajando en varios caminos; este año que pasó, tuvo la suerte de
409 que en coordinación con los comités de caminos han logrado hacer
410 varios.

411 b- Finalmente se concluyó con calle Chinchilla, tenían dos años de estar
412 luchando ante el MOPT, al final se logró que donaran el asfalto para esta
413 calle. El aporte de la comunidad fue de más de siete millones de colones.

414 c- Se han hecho varios lastreados y bacheos, algunos dicen que dejamos el
415 presupuesto a final de año para hacer campaña política, esto no es cierto
416 y hay que denunciar todo esto como politiquería barata.

417 d- Estos trabajos se han logrado gracias a la colaboración y coordinación
418 con las comunidades, los comités han entendido que solo así se puede
419 lograr muchas cosas.

420 e- Informa que está quedando lindísimo el parque infantil, con la colocación
421 de juegos para niños, va a ser aprovechado por toda la niñez de Naranjo,
422 en buena hora que se trabajó en ese espacio y rescata el valioso trabajo
423 que está realizando el Comité de Deportes. Indica que cada quien tiene
424 su manera de trabajar y no le quita méritos a todas las personas que han
425 estado en el Comité de Deporte porque también han hecho bien su
426 trabajo. Ahora se han enfocado más en la parte de las instalaciones lo
427 cual hacía mucha falta hacer esas reparaciones.

- 428 f- Informa que está coordinando con la Comisión de las Fiestas Cívicas de
429 Palmares en una ruta alterna, mediante un convenio interinstitucional,
430 mismo que es legal hacer, donde la Municipalidad de Naranjo aporta la
431 maquinaria y la Comisión de las Fiestas Cívicas va a aportar todo el lastre
432 para arreglar la calle que viene de Palmares y sale a San Miguel Oeste,
433 Calle Estipulas, es probable que se arregle entre viernes y sábado de esta
434 semana, Naranjo va a ser beneficiado porque el aporte en lastre aportado
435 va a ser muy significativo y la Municipalidad en este momento no tiene
436 presupuesto para comprar ese lastre y va a ser un camino que va a
437 quedar arreglado. Lo explica y lo pone en conocimiento para que la
438 gente de San Miguel lo sepa.
- 439 g- La señora Alcaldesa indica que eso es todo.
- 440 h- En otro asunto el señor Presidente indica que viene en la Correspondencia
441 un recurso de amparo del señor Henry Francisco Chacón Montero contra
442 la Municipalidad de Naranjo, tiene fecha 17 de diciembre y dan tres días
443 hábiles para contestar, relacionado por la Calle de Cirri, específicamente
444 de calle las Hortensias, pregunta si la Administración también lo recibió. La
445 señora Alcaldesa indica que si y que ya se contestó.
- 446 i- El regidor Carlos Alfaro en otro asunto le indica a la señora Alcaldesa:
447 Cómo se está en Campaña Política y él está en esto, le preguntan: me
448 preguntaron sobre los arreglos de los caminos que hicieron al finalizar el
449 año y preguntaron cómo habían planificado esos arreglos y porque en
450 tiempos festivos si la Municipalidad está cerrada y el 28 y 29 había
451 maquinaria trabajando y él no tenía una respuesta para dar a quien
452 preguntaba y en la última sesión no se informó si se iba a trabajar o si la
453 Unidad Técnica quedaba trabajando. La regidor Alicia Alfaro informa que
454 el Vicealcalde informó en la última sesión que se iba a trabajar. La señora
455 Alcaldesa comenta que, recuerden que en las últimas sesiones del año
456 pasado no vino, pero si vino el señor Vicealcalde, quien la representó y él
457 informó porque también él trabajó, porque lograron trabajar con las
458 comunidades y se trabajó en Calle Chinchilla, como lo mencionó
459 anteriormente y se planifico que si habían recursos en coordinación con
460 las comunidades se iba a seguir trabajando y gracias a Dios hasta el final
461 del mes se logró arreglar la Calle de Pilas en San Francisco, porque era una
462 emergencia ya que la ambulancia no quería entrar y se logró conseguir un
463 poco de lastre y fue la última calle que se hizo. Claudio estuvo trabajando,
464 ayudando en la Unidad Técnica de Gestión Ambiental sacando los usos
465 de suelo para los permisos de construcción lo menciona porque la
466 auditoria le pregunto a Claudio por qué estaba haciendo ese trabajo y él
467 fue enfático al contestarle como correspondía y satisfizo la respuesta a la
468 Auditoria y no pasó a más.
- 469 j- El Presidente indica que ya se cumplió con el informe de la Alcaldía y se
470 da por recibido el informe y la da las gracias. La señora Alcaldesa se
471 despide.

CAPITULO Nº 4

LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A- ASUNTOS INFORMATIVOS

477

478 **ARTICULO 7.** Se recibe Oficio UTGV-MN-CI-548-2015, suscrito por el ingeniero Carlos
479 Francisco Elizondo Acuña, por medio del cual da respuesta al Artículo 22 del Acta
480 Ordinaria número 48 del 30 de noviembre de 2015, referente a consulta realizada por el
481 regidor Alex Zambrana Obando respecto al informe presentado por el licenciado Alonso
482 Núñez sobre el asunto del Tajo Gavilanes.

483 El Presidente comenta que este tema venia en el informe de doña Olga y es con
484 respecto al Tajo Gavilanes. Esa fue una moción que fue rechazada, pero va a leer el el
485 Oficio, viene dirigido a la Alcaldesa con copia al Concejo.

486 **Se recibe el documento, mismo que fue conocido en el punto tres del informe de la**
487 **señora Alcaldesa.**

488

489 **ARTICULO 8.** Se recibe un recurso de Amparo del señor Henry Francisco Chacón
490 Montero, de las diez horas y ocho minutos del diez de diciembre de 2015. Expediente 15-
491 018260-0007-CO, Calle las Hortensias, arreglo de calle. Ya fue contestado.

492 **Con respecto a este recurso de amparo, la señora Alcaldesa mencionó que ya se**
493 **contestó en tiempo y forma. También viene en el informe de la señora Alcaldesa en la**
494 **información, último punto.**

495

496 **ASUNTOS RESOLUTIVOS.**

497

498 **ARTICULO 9.** Se recibe el Oficio UTGV-MN-CI-556-2015, suscrito por Carlos Francisco
499 Elizondo Acuña, en el cual da respuesta al Oficio SM-CONCEJO-522-2015. En él da
500 respuesta a solicitud de ampliación de la Calle Pública que da acceso a la
501 Urbanización Victoria, por parte del señor William Gonzalo Villalobos.

502 **Ya se tomó el acuerdo respectivo en el informe de la señora Alcaldesa con el dictamen**
503 **técnico del ingeniero Carlos Francisco Elizondo Acuña, Director de la Unidad Técnica de**
504 **Gestión Vial. Punto cuatro con el acuerdo número. ACUERDO SO-01-003-2016**

505

506 **ARTICULO 10.** Se recibe la resolución de las diez horas con veinte minutos del dieciséis
507 de diciembre del dos mil quince, con referencia al expediente número 15-008410-1027.
508 Expediente de Carlos Francisco Elizondo Acuña.

509

510 Comentarios:

511 El Presidente indica que esta resolución tiene que ver con el proceso que el ingeniero
512 elevó al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda. Por lo que, pueden
513 ver que el Tribunal le responde el 16 de diciembre de 2015, que conoció el Recurso
514 Extraordinario de Revisión que interpuso el Ingeniero y exponen algunos hechos por
515 considerados, básicamente todo lo que planteó el señor Elizondo en relación a los
516 acuerdos del Concejo responden en la etapa del análisis sobre la admisibilidad del
517 recurso. Por lo que así las cosas en una explicación amplia de la deliberación de parte
518 del Tribunal, (El Presidente lee el considerando del documento) y al final dice " se
519 excluye del control de legalidad del Tribunal Contencioso Administrativo las decisiones
520 relativas a la materia laboral confiada al alcalde, sobre las cuales dispone que " estarán
521 sujetas a los recursos regulados en el título V de este Código" el cual expresamente
522 establece en los articulo 149 y 150 del Código Municipal, que la interposición del recurso
523 de apelación en este tipo de conflictos procede ante la jurisdicción laboral. También lee
524 el por tanto que dice: "Se declara inadmisibile el recurso de apelación interpuesto".

525

526 El regidor Gilberto Ruiz comenta: es importante aclarar que este recurso es el que nos
527 puso el señor Elizondo principalmente a la Comisión de Hacienda y Presupuesto porque
528 se le quito el pago de la disponibilidad que él tenía. Por tanto, es importante recalcar
529 que en la Comisión de Hacienda y Presupuesto y con la buena asesoría legal que

530 tenemos estamos en la justa razón que dijimos a pesar que la Administración y el señor
531 Elizondo siempre han dicho que actuamos mal al quitarle al señor los cinco o seis
532 millones de colones que se le pagaban anualmente por la disponibilidad y eso es muy
533 importante que se aclare; de que es, que se trata esto.

534
535 El señor Presidente comenta: así las cosas esto no priva al señor Elizondo que eleve el
536 recurso a otra instancia. Sin embargo es importante recalcar la importancia como lo
537 mencionó el regidor Gilberto Ruiz de que, la asesoría legal de este Concejo hace que
538 una vez más nos dé la razón un tribunal judicial de la Republica.

539
540 La Secretaria del Concejo pregunta que si en este caso se debe tomar un acuerdo para
541 que el señor Elizondo eleve el recurso.

542
543 El regidor Ruiz indica que no, el Presidente dice que se declaró el recurso inadmisibile y a
544 él también le llego la notificación.

545
546 La secretaria dice: entonces nosotros no le tenemos que contestar al señor Elizondo.

547
548 El Presidente dice que no, que la vía se agotó aquí y él fue el que la elevo allá.

549
550 La secretaria dice, entonces la vía se agotó aquí. El Presidente dice que por eso resolvió
551 el Tribunal, porque la vía se agotó aquí por parte de él.

552
553 Dedos los comentarios anteriormente indicados este Concejo acuerda tomar el
554 siguiente acuerdo:

555
556 **ACUERDO SO-01-004-2016. De acuerdo a la notificación del Tribunal Contencioso**
557 **Administrativo y Civil de Hacienda, Sección Tercera del II Circuito Judicial de San José**
558 **de las diez horas con veinte minutos del dieciséis de diciembre del dos mil quince, este**
559 **Concejo Municipal conoce la resolución del Tribunal en donde se declara inadmisibile el**
560 **recurso de apelación interpuesto por Carlos Francisco Elizondo Acuña y con ello se**
561 **agota la vía administrativa por parte de este Concejo, pudiendo el señor Elizondo**
562 **recurrir a otra vía o jurisdicción que él considere. ACUERDO APROBADO POR**
563 **UNANIMIDAD.**

564
565 **ARTICULO 11.** Se recibe el Oficio SI-O-361-2015, suscrito por el MSc. Francisco Chang
566 Vargas Director Servicio Civil.

567



568

569

570

571

Área de Salarios e Incentivos
Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953

572

SI-O-361-2015

573

17 de diciembre del 2015

Asunto: Respuesta oficio SM-Concejo-555-2015.

574
575

576 Señora
577 Margarita González Arce Secretaria del
578 Concejo Municipal **Municipalidad de**
579 **Naranjo**

580 Estimada señora:

581 Damos respuesta a su oficio SM-Concejo-555-2015 de fecha 08 de los corrientes, en el
582 cual comunica el acuerdo de ese Consejo Municipal según sesión ordinaria N°47 de este año; a
583 saber: "...informe de la situación en que se encuentra las gestiones del estudio de
584 reestructuración para la Municipalidad de Naranjo...".

585 En ese sentido, en reunión realizada el 9 de agosto del 2013, ante el equipo de
586 mejoramiento continuo, el Vice Alcalde Primero y la Alcaldesa Municipal, se expuso y entregó la
587 versión final de los instrumentos de dicho estudio. Posteriormente, por medio del oficio
588 GESTION-USD-118-2013 del 03 de diciembre de 2013, se informó a la Auditoría Interna de esa
589 Municipalidad la situación en la que se encontraba el estudio de su interés, oficio con el que
590 además se adjuntó la documentación referente al proyecto.

591 A partir de ese momento, salvo un intento fallido de coordinar una
592 exposición de los instrumentos ante el Concejo Municipal, misma que igualmente
593 podía ser realizada por el equipo de mejoramiento mencionado, no se ha tenido
594 más comunicación al respecto, por lo que a efectos de mi representada dicho
595 proyecto se ha dado por concluido.

596
597

Atentamente,



MSc. Francisco Chang Vargas
DIRECTOR

FCHV/

598
599
600
601

£5 Archivo
Consecutivo

Página 1 de 1

Sitio Web: www.dasc.co.cr, Teléfonos: 2586-8333 y 2586-8332
Fax: 2586-8333, Apartado Postal 3371-1000 San José

602
603
604
605
606

Comentarios:

607 El Presidente indica que el Concejo tiene dos años pidiendo un informe de la
608 reestructuración y el Servicio Civil dice que ya lo presentó hace dos años. Así las cosas
609 cuando llegó la nota, fui donde Ana Isabel y le pregunte que el Concejo ha estado
610 pidiendo información y ustedes dicen que ellos (Servicio Civil) no han terminado. Anita
611 dice que eso no es tan cierto, que esa reunión que se obtuvo, esa vez en la oficina de
612 Doña Olga, en realidad no llegaron a un acuerdo final, que ni siquiera el estudio se
613 terminó. Por lo que, aquí vamos a entrar en un asunto de verdades de uno y de otro.
614 Por lo tanto mi petición es que a esta comisión de Reestructuración que se nombró en la
615 Municipalidad se le haga llegar esta nota y que se le pida mediante acuerdo del
616 Concejo nos expliquen del porque se habla de parte de la Dirección del Servicio Civil

617 que el proceso concluyó y aquí se nos dice que no. Una vez que recibamos de parte de
618 ellos ese insumo lo elevamos a la Dirección del Servicio Civil; esto por la razón de que
619 este Concejo termina el periodo y aquí va a llegar otro concejo y es importante que
620 conozcan que el tema de la reestructuración en algún momento se trató. Porque está
621 claro de que no se va a concluir en este periodo de nosotros.

622
623 El regidor Nicolas Corrales comenta: comparto con el Presidente cuando dice que es
624 importante conocer ese documento y todo el estudio, pero me preocupa, porque aquí
625 dice que se le informo también a la Auditoria Interna en diciembre del 2013, y se le
626 adjunto la documentación y en ningún momento, que yo sepa, la Auditoria nos ha
627 informado a nosotros, más bien, yo personalmente le solicitaría, ya que la Auditoria es
628 parte de este Concejo, que sea la Auditora la que nos envíe esa documentación a
629 nosotros, porque ella la tiene a mano.

630
631 El Presidente comenta: lo que pasa es que son dos cosas diferentes, la comisión de la
632 reestructuración maneja el insumo técnico, de cómo se llevó a cabo el proceso y se
633 dice acá en el informe que hacen llegar ellos (Servicio Civil) a la Auditoria dice: " la
634 situación en la que se encontraba el estudio de su interés oficio que además se adjuntó
635 la documentación referente al proyecto". Vilma no es parte de la comisión de
636 reestructuración, así como ella pudo recibir estos proyectos igual sabe lo que nosotros
637 vamos a saber cuándo llegue el proyecto, los que saben cómo se llevó a cabo el
638 proyecto son los miembros de la Comisión de reestructuración continuo, yo entiendo y le
639 podemos agregar a la Moción que recibamos de parte de la Auditoria un informe
640 también, puede ir en las dos vías. Tanto la comisión de reestructuración como a la
641 Auditoria, para que nos presenten dos insumos. Lo que quiero decir es que los únicos
642 que saben del proyecto es la Comisión y la Auditora no es parte de la Comisión.

643
644 El regidor Nicolas Corrales dice que lo que el Concejo le pidió al Servicio Civil era el
645 informe de la situación en las que se encuentran las gestiones de estudio y ellos están
646 respondiente que el 9 de agosto de 2013, le entregaron a la Administración el
647 documento y que en diciembre se lo entregaron a la Auditoria, quiere decir que es el
648 mismo documento, el Concejo no le pidió al Servicio Civil cuál fue el proceso que se
649 llevó a cabo o si se quiere extender ahí, es otra cosa, son dos cosas apartes, cual fue el
650 proceso que se llevó desde que comenzó la comisión a trabajar y cuál es el estado del
651 proceso.

652
653 El Presidente indica que si, que el Concejo preguntó por el estado del proyecto porque
654 no se sabía nada y pregunta qué es lo que el Concejo desea saber. Nicolas dice que
655 para él sería el informe que dio el Servicio Civil de todo el proceso que se llevó a cabo,
656 por lo que es indiferente pedírselo a la Auditoria o a la comisión. Sugieren pedirlo en las
657 dos vías.

658
659 La regidora Alicia Alfaro comenta: cuando se ha hablado de este tema con Ana Isabel,
660 ella dice que la gente del Servicio Civil no ha concluido y que no volvieron.

661
662 El regidor Carlos Alfaro comenta: este ha sido un tema de hace dos años y se veía la
663 forma de pedir este informe al Servicio Civil y que ahora vengan a decirnos que ya se
664 concluyó en agosto de 2013, es preocupante porque todos hemos estado en la espera
665 de una respuesta de lo que se venía haciendo, se le había preguntado a Ana Isabel y a
666 Vilma y han dicho en la Comisión de Hacienda y Presupuesto que no saben nada, que
667 eso no se ha concluido y ahora viene el Servicio Civil a decirnos que ya está concluido
668 pienso igual que Nicolas y Alicia y pedirle tanto a la Administración y si lo tienen también

669 a la Auditoria y me extraña que la Auditoria tenga conocimiento de esto y no nos
670 informará.

671
672 El regidor Gilberto Ruiz comenta: aquí es evidente que no estamos interpretando porque
673 si ustedes se acuerdan yo fui el que presenté la moción y antes de presentarla hable
674 con la Auditoria y evidentemente la Auditoria no tiene esta misma información, lo
675 puede poner este señor en la nota, pero evidentemente la señora Auditora no me
676 hubiera dicho a mi o a cualquiera de los regidores que lo presentáramos, si esto ha sido
677 inquietud de la Auditoria igual que de nosotros, jamás podemos creer, ni siquiera insinuar
678 que la señora Auditora al conozca una información y no nos la de, eso sería totalmente
679 contradictorio, estoy seguro que ella tiene una información y la Comisión tiene otra.
680 Aquí lo preocupante es que nosotros debemos dejar claro que como Concejo hemos
681 venido pidiendo que se nos entregue cuentas de esta situación. Dentro de los diferentes
682 grupos políticos que están aspirando a la alcaldía y a ser regidores he tenido la
683 oportunidad de hablar con muchos de ellos y todos tienen la inquietud de llegar a
684 continuar con la reestructuración, en lo cual he sido claro en decir que en cinco años
685 esta administración no ha arreglado nada, nosotros estamos dejando claro y en actas
686 que no sabemos nada de lo que está pasando, cada vez que pedimos algo nos salen
687 con poca información y no volvemos a saber nada, evidentemente este es un asunto
688 muy administrativo porque la comisión fue nombrada por la Administración. El motivo
689 por el cual yo pedí esta moción fue precisamente por dos razones. 1) No tenemos la
690 información suficiente. 2) tenemos que dejarle a la nueva administración que venga
691 información de lo que está pasando. No quiero que aquí se diga que no estábamos
692 haciendo nada durante estos cinco años.

693
694 El Presidente indica que el tema está suficientemente discutido por lo que propongo
695 que a nivel de Moción adjuntemos este oficio tanto a la Auditoria Municipal como a la
696 Comisión de mejoramiento para que ambos se manifiesten con respecto al Oficio que
697 recibimos el día de hoy de la Dirección General de Servicio Civil para la próxima sesión y
698 que se apruebe en carácter definitivo. Se pasa al para el Capítulo de MOCION DE LOS
699 REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

700
701 **ARTICULO 12.** Se recibe el Oficio CE-ASADAROSARIO-2015-56, por medio de la cual da
702 respuesta a la señora Alcaldesa con respecto a la disponibilidad de agua para
703 abastecer un proyecto de 231 viviendas, que se desean construir en el Rosario de
704 Naranjo. Se anota como sigue:

705

706 **ACUEDUCTO**

707 **Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado Sanitario**
708 **de Rosario, Pilas. El Llano, Calla Pérez y Santa Margarita**
709 **por el Rescata del Recurso Hídrico Naranjo Alajuela**
710 **CÉDULA JURÍDICA 3-002-697931**

711

712 **CE-ASADAROSARIO-2015-56**

713 El Rosario de Naranjo, 22 de diciembre de 2015

714

715 Señora

716 Licda. Olga Marta Corrales Sánchez

717 Alcaldesa, Municipalidad de Naranjo

718 Naranjo

719 Estimada señora:

720

Ref. Respuesta

721 Con respecto a su consulta de que si el Acueducto de El Rosario de Naranjo tiene
722 disponibilidad de agua para abastecer un proyecto de 231 viviendas, que desea
723 construir la Desarrolladora Rosario Development Corporation S.A., en el sector de Santa
724 Margarita, le indicamos una vez más como lo hemos hecho anteriormente
725 específicamente las fechas 9 y 24 de agosto de 2011, que contamos con caudal
726 suficiente en la Naciente La Virgen de El Rosario ubicada en el distrito de San Jerónimo
727 de Naranjo, para dotar a todo el proyecto. Por lo tanto hemos solicitado
728 reiteradamente que la desarrolladora presente un estudio técnico que suministre cuales
729 serían las mejoras en la infraestructura que deberían hacer para poder suministrar el
730 agua.

731 Hacemos la mención de que en reunión celebrada el miércoles 10 de diciembre de
732 2014 en nuestra oficinas, y estando presentes los señores José Jiménez (sociólogo) y
733 Esteban Ramírez (ingeniero) ambos funcionarios del A y A junto a los señores Luis Cartin y
734 Fernando Fournier representantes de Rosario Development Corporation S. A, una vez más
735 se dejó en claro por parte del AyA y esta junta, que para otorgarles la disponibilidad
736 hídrica solicitada debían presentar al ingeniero Esteban Ramírez el estudio técnico
737 debidamente firmado por el profesional que lo otorgara y una vez aprobado por el AyA
738 esta ASADA contaría con el aval de otorgar dicha carta de disponibilidad solicitada.

739 Queremos dejar en claro que esta el día de hoy 22 de diciembre de 2015 y a pesar de
740 que el desarrollador ha sido informado en muchas ocasiones de los requisitos que debe
741 cumplir, tanto al AyA como a nosotros no hemos recibido respuesta alguna de todo lo
742 anotado. Nuestro deseo como ASADA es que nuestro distrito se desarrolle con proyectos
743 como el aquí mencionado, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos técnicos
744 y profesionales que se demanden.

745 Sin más por el momento, y esperando haber contestado claramente su consulta.

746 Respetuosamente,

747 Cc/ Consejo Municipal

748 **Telefax 2451 -4340 Correo Electronico acueductorosario@vahoo.com**

749 **ACUEDUCTO EL ROSARIO...AGUA SEGURA CON SELLO DE CALIDAD*******

750
751 El Presidente indica que este documento aclara que este tema del Desarrollo en el
752 Rosario Development Corporation S.A., en el sector de Santa Margarita, no está con
753 todas las reglas claras para avanzar. Agradece al señor Alexander Céspedes Salas,
754 Presidente de la ASAD del Rosario por la aclaración.

755
756 **ARTICULO 13.** Se recibe un documento de parte del señor James Rodríguez V. quien

757 fungía como lector de Hidrómetros en el departamento de acueducto, vine dirigido a la
758 señora Alcaldesa con copia al Concejo. Se anota como sigue:

759 Naranjo 4 de enero de 2016

760 Señora

761 Olga Corrales Sánchez

762 Alcaldesa de la Municipalidad de Naranjo

763 Estimada señora

764 En mi condición de trabajador municipal me permito presentar la siguiente nota, para
765 consideración de su parte. Ya que por las razones que a continuación expongo, tengo el
766 derecho de continuar como funcionario de esta municipalidad, en forma interina en la plaza
767 que está vacante de LECTOR DE HIDRÓMETROS en el departamento de acueducto, a partir de
768 diciembre de 2015.

769 Yo. James Rodríguez Villegas, portador de la cédula de identidad 2-701-0488, fui nombrado por

770 usted, desde marzo del 2013, como trabajador ocasional de la Municipalidad de Naranjo,
771 realizando funciones en el departamento de Acueducto.

772 Aunque, el nombramiento que se me hizo como trabajador ocasional, que se supone es para
773 realizar funciones por tiempo determinado. Al haber superado el tiempo de ley de un año, y
774 manteniéndose en forma permanente las funciones del acueducto, las funciones que yo he
775 venido realizando ya que mi función es de LECTOR DE HIDRÓMETROS, queda demostrado que mi
776 trabajo es una necesidad permanente de la Municipalidad.

777 Le solicito me indique en forma escrita, las razones por las que se me deja sin contrato de trabajo
778 a partir del 1 de enero de 2016, o sea casi tres⁴ años después de venir desempeñándome como
779 funcionario municipal, y que por el tiempo ya trabajado en ese puesto, he adquirido el derecho
780 de continuar en mi trabajo y en el cual he realizado mis funciones con responsabilidad y sin tener
781 siquiera una llamada de atención de mi jefatura por incumplimiento en mis labores.

782 Le solicito me indique en forma escrita, porqué razón no atendió la recomendación del jefe del
783 departamento de acueducto habiendo sido solicitado por él, mi nombramiento interino en ese
784 puesto, por mi experiencia y el conocimiento que he adquirido en los casi tres años de hacer las
785 funciones del acueducto, yo soy la persona idónea para el puesto como lo exige la ley, para esa
786 plaza que está vacante de LECTOR DE HIDRÓMETROS a partir de diciembre de 2015.

787 Porque razón, más bien usted ordenó a mi jefe que yo le enseñara mis funciones a otra persona
788 que usted va a nombrar interina en la plaza vacante a partir del mes de diciembre 2015, sin
789 tomar en cuenta mi derecho a mantenerme en mi trabajo, por ser una función
790 Permanente de la municipalidad a pesar de la recomendación del jefe del
791 departamento de acueducto, que es la persona que conoce de las necesidades del
792 departamento.

793 Le ruego me haga el favor de darme su respuesta en un plazo de tres días hábiles, para los
794 efectos que me sean pertinentes. Atentamente James Rodríguez V.CC Ministerio de
795 trabajo Concejo Municipal Recursos Humanos Auditoria Interna

796

797 Comentarios:

798 El Presidente indica que el documento viene con copia al Concejo, pero la que tiene
799 que dar la respuesta es doña Olga porque es un asunto administrativo.

800

801 El regidor Gilberto Ruiz Vargas comenta que este caso es muy importante y le atañe al
802 Concejo, porque esto es parte de la situación que se dio en la última sesión del año
803 2015 o sea último miércoles 16 de diciembre. Se dio a la tarea de hablar personalmente
804 con gente del parqueo y los guardas, porque de la parte administrativa le dijo a todos
805 los que no se podían nombrar de nuevo, que era culpa del Concejo, y les aclaró que
806 no, que eso era irresponsabilidad de la administración que no hizo el tramite a tiempo.
807 Por lo tanto, indica, que le gustaría tener una copia de la respuesta que le dé la
808 Alcaldesa porque podría decirle que por culpa del Concejo lo tuvo que despedir
809 porque no se actuó como quería la administración en la última sesión del año. Pide al
810 Concejo que se le dé seguimiento a esta nota.

811

812 El regidor Carlos Alfaro habla sobre la misma línea porque él, que está en el mercado
813 también le llegan a contar esa versión, que la administración le ha dicho que es culpa
814 del Concejo porque no se tomó la decisión y que fue el Concejo el culpable. Sin
815 embargo, él les explicó.

816

817 El regidor Geovani Solano comenta, que este punto es complicado porque don Carlos
818 dice que no tienen culpa, pero si, el Concejo tiene culpa sobre esto, porque el regidor
819 Corrales solicitó una moción para arreglar el problema y la rechazaron y la votación
820 quedo empatada y se rechazó, por eso tienen culpa.

821

822 El Presidente comenta que el Concejo sesiona una vez al mes en comisiones y a veces
823 hasta dos los temas financieros de la Municipalidad, me parece irresponsable un
824 miércoles 16 de diciembre en la última sesión del año llegar con una petición como se
825 hizo ese día; es un irrespeto para el Concejo Municipal, es un irrespeto a la planificación
826 municipal y un irrespeto a los mismos funcionarios que estaban en esa situación. Ya va
827 para seis años y existe una situación que es constante y es que, vienen con asuntos
828 importantes ante el Concejo para que se aprueben el mismo día porque precisa, esto
829 no ha cambiado y siempre se le achaca la culpa al Concejo sino se aprueba, pero
830 todas las veces que el Concejo ha dicho que no, por una u otra razón en esos términos
831 el tiempo nos da la razón. Lamenta que estos proyectos no se presentaran el lunes 14 de
832 diciembre para haber convocado el martes a Comisión de Hacienda y Presupuesto,
833 para luego por medio de dictamen aprobarlos el miércoles 16 de diciembre de 2015.

834
835 El regidor Gilberto Ruiz con todo respeto le contesta al regidor Geovanni Solano que
836 dice que somos culpables, pero ellos están fundamentados legalmente y escuchó en
837 toda la sesión como se desarrolló y no acepta que diga que son culpables, porque aquí
838 culpable es la administración que un mes antes no vino a arreglar ese problema por
839 qué el último día, a nadie se le ocurrió pensar en arreglar ese problema con tiempo, no
840 pensaron que los contratos se iban a vencer.

841
842 El síndico Rolando Castro comenta que un funcionario que llegó a su negocio le dijo
843 que, se habían jalado una torta con algunos empleados porque se iban a quedar sin
844 trabajo. Y lamenta también que no se presentaron los proyectos antes, pues hoy no
845 estuvieran en este problema. Asegura que el Concejo actuó con responsabilidad.

846
847 El regidor Carlos Alfaro felicita al Concejo porque hoy tuvieron a toda la gente
848 trabajando y muy posiblemente los regidores que votaron ese día fueran para otro lado,
849 la ilegalidad del asunto los hubiera llevado para otro lado. Sabe que hay veintidós
850 personas lamentablemente sin trabajo por una u otra cosa o como lo dijo, por una mala
851 administración, de los tiempos como los manejaron, no se hizo con tiempo por medio de
852 la administración y ya eso no le corresponde al Concejo.

853

854

855

856

857 **ARTICULO 14.** La síndica Xinia Perez Hidalgo da un feliz año a todos los presente y da
858 bendiciones a todos para el año 2016.

859

860

861

862 **ARTICULO 15.** La regidora Alicia Alfaro convoca a reunión de Comisión de Hacienda y
863 Presupuesto el miércoles a las 9 de la mañana.

864

865

CAPITULO N° 6

MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

866

867

868 **ARTÍCULO 16.** En razón del Artículo 11 del Capítulo de Lectura de Correspondencia
869 donde se conoció el Oficio SI-O-361-2015, suscrito por el MSc. Francisco Chang Vargas
870 Director Servicio Civil en donde da respuesta al oficio SM-CONCEJO-555-2015, acuerdo
871 SO-47-490-2015, se mociona:

872 Considerando que el Oficio abajo expuesto es de suma importancia para este Concejo
873 Municipal se dispone pasarlo a la Auditoría Interna y a la Comisión de Mejoramiento
874 continuo, para su conocimiento y explicación. Se anota textualmente:
875



876
877
878
879

Área de Salarios e Incentivos
Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953

880

SI-O-361-2015

881

17 de diciembre del 2015

882

Asunto: Respuesta oficio SM-Concejo-555-2015.

883

884 Señora
885 Margarita González Arce Secretaria del
886 Concejo Municipal **Municipalidad de**
887 **Naranjo**

888 Estimada señora:

889 Damos respuesta a su oficio SM-Concejo-555-2015 de fecha 08 de los corrientes, en el
890 cual comunica el acuerdo de ese Consejo Municipal según sesión ordinaria N°47 de este año; a
891 saber: *"...informe de la situación en que se encuentra las gestiones del estudio de*
892 *reestructuración para la Municipalidad de Naranjo..."*.

893 En ese sentido, en reunión realizada el 9 de agosto del 2013, ante el equipo de
894 mejoramiento continuo, el Vice Alcalde Primero y la Alcaldesa Municipal, se expuso y entregó la
895 versión final de los instrumentos de dicho estudio. Posteriormente, por medio del oficio
896 GESTION-USD-118-2013 del 03 de diciembre de 2013, se informó a la Auditoría Interna de esa
897 Municipalidad la situación en la que se encontraba el estudio de su interés, oficio con el que
898 además se adjuntó la documentación referente al proyecto.

899 A partir de ese momento, salvo un intento fallido de coordinar una
900 exposición de los instrumentos ante el Concejo Municipal, misma que igualmente
901 podía ser realizada por el equipo de mejoramiento mencionado, no se ha tenido
902 más comunicación al respecto, por lo que a efectos de mi representada dicho
903 proyecto se ha dado por concluido.

904

905

Atentamente,



MSc. Francisco Chang Vargas
DIRECTOR

FCHV/

906
907
908
909

£5 Archivo
Consecutivo

Página 1 de 1

Sitio Web: www.dasc.co.cr, Teléfonos: 2586-8333 y 2586-8332
Fax: 2586-8333, Apartado Postal 3371-1000 San José

910
911
912

913 Por tanto, en virtud de lo anteriormente expuesto este Concejo Municipal
914 acuerda: **ACUERDO SO-01-005-2016. Solicitar a la Auditoría Interna y a la Comisión de**
915 **Mejoramiento Continuo, para que el día lunes 11 de enero de 2016 remitan por escrito**
916 **a este Concejo Municipal, sus apreciaciones técnicas sobre lo expuesto en el oficio SI-**
917 **0361-2015 del Servicio Civil, incluyendo un detalle de las reuniones y oficios remitidos**
918 **durante el proceso de funcionamiento de dicha comisión, así como de los integrantes**
919 **de la misma que fueron juramentados por este Concejo Municipal para tal fin.**
920 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, CON EL FIN DE QUE LA RESPUESTA SE PRESENTE EL**
921 **PROXIMO LUNES 11 DE ENERO DE 2016. Comuníquese.**

922

923 **ARTICULO 17.** Moción del regidor Nicolas Corrales Barrantes.

924 1- Moción para que los oficios que no son agendados y son temas que
925 involucran a la administración que sean leídos en el momento que este la
926 señora Alcaldesa o su representado porque así nos evitaríamos entrar en
927 discusiones, considera innecesarias si ellos podrían aclararlas en el
928 momento que se leen.

929 2- Se había hablado de que se convocar a los representantes del IFAM para
930 que presentaran el proyecto del acueducto de San Jerónimo en una
931 sesión extraordinaria y me parece muy importante que sea así porque se
932 podría invitar a la Asociación de Desarrollo Integral e San Jerónimo y
933 algunas fuerzas vivas de esa comunidad para que escuchen.

934 El Presidente con respecto a lo mencionado por el regidor Nicolas Corrales con respecto
935 a lo del IFAM, le parece aceptado pero ahora dependemos de la disponibilidad del
936 Funcionario don Jesús Solís y tenemos respuesta de él en el momento que pueda venir
937 comunicarle efectivamente a la Asociación de Desarrollo de San Jerónimo.

938 Con respecto al tema de la agenda es simple, cuando llegan fuera de agenda los
939 documento lo que puedo decir es que se incorporen a la agenda para luego leerlas, y si
940 pueden ver la estructura de la agenda el informe de la Alcaldía esta al final de la
941 correspondencia, pero por un asunto de salud de la señora Alcaldesa se está
942 adelantando el informe de la Alcaldía antes de leer la correspondencia. El regidor
943 Nicolas Corrales indica que solo se debería leer la correspondencia que viene en
944 agenda. El Presidente indica que, entiende la preocupación del regidor Nicolas, pero la
945 señora Alcaldesa tiene la oportunidad de escuchar la lectura de la correspondencia en
946 su punto como corresponde pero por un tema de salud la consideraron en el capítulo 5
947 de la agenda. Con respecto a las notas, algunas son de carácter que hay que verlas en
948 el momento y no podemos volvernos tan burocráticos para esperar ocho días cuando
949 tienen relevancia. Normalmente hace el filtro, si me traen notas y veo que son
950 eminentemente administrativas que no vienen con copia al Concejo las devuelvo. Estas

951 notas que vienen fuera de agenda es que la gente la trae en la tarde, los lunes, cuando
952 ya la agenda está hecha.

953 3- Moción para lo siguiente:

954 Debido a que el proyecto del Skate park, (patinaje)nació en el seno de este
955 Consejo Municipal y dado que ha transcurrido mucho tiempo desde que fue
956 presentado a DINADECO sin que a la fecha se haya aprobado, y considerando
957 que este es de mucha importancia y utilidad para que los niños y jóvenes tengan
958 un lugar para realizar actividades deportivas y recreativas que van en beneficio
959 de su salud física y mental.

960 Mocionamos.

961 Se le envié un oficio al Director de DINADECO, solicitándole nos informe el estado
962 actual de este proyecto y los avances que ha tenido a la fecha, dado que este
963 proyecto sigue siendo de mucho interés de este Concejo.

964

965 **ACUERDO SO-01-006-2016. Se aprueba la Moción presentada por el regidor Nicolas**
966 **Corrales Barrantes en los mismos términos expuesto y se dispone enviarla a la Dirección**
967 **General de DINADECO.**

968

969 **ARTICULO 18.** El regidor Carlos Alfaro aclara que, el Vicealcalde si informó que iba a
970 trabajar en los días de navidad y que si lo veían por la Municipalidad era porque estaba
971 trabajando, no así lo de los trabajos que se hicieron. Por lo que desea solicitar un informe
972 de la programación que dejó la Junta Vial.

973 El Presidente dice que en el Concejo hay miembros de la Junta Vial que podrían aclarar
974 la duda del regidor Alfaro.

975 El síndico José Antonio Hidalgo, quien es miembro de la Junta Vial indica que, había una
976 programación pero como se presentó lo de calle Chinchilla, se fueron a esa calle y
977 luego siguieron con la programación.

978 El Presidente indica que aquí queda la solicitud del regidor Alfaro para que se le dé
979 trámite a la solicitud.

980

981 **ARTICULO 19.** El regidor Alex Zambrana dice que necesita decirle al regidor Geovanni
982 Solano lo siguiente: que usted no tiene la culpa de lo que haya sucedido que la
983 administración que presentaran los proyectos en el último instante, usted como parte
984 del Concejo y lo dice con respeto que, es muy importante saber la posición de cada
985 uno acá en el Concejo, cuando uno no hace uso de la palabra o no está de acuerdo
986 en algún proyecto o acuerdo que se tome de parte de este Concejo todos tienen el
987 derecho de libre expresión y mencionar que no están de acuerdo con lo que en ese
988 momento los cinco o cuatro o tres regidores que tiene la palabra y la obligación de
989 tomar el acuerdo como tal; es muy importante ya sea sindico o regidor suplente que
990 manifiesten su opinión y ese día usted no mencionó estar en contra, sería muy
991 importante que ustedes guarden responsabilidades y no vengán a achacar el día de
992 hoy que este Concejo actuó irresponsablemente, porque creo que nosotros poco a
993 poco hemos ido aprendiendo en todo este lapso de tiempo para ir tomando las cosas
994 con calma y tratando de tomar las mejores decisiones y mejores acuerdo en beneficio
995 del cantón. Quiere mencionar que siempre la administración trae al Concejo acuerdos
996 para que se voten y véanlo hoy, se supone que hoy deberíamos tener en esta sesión el
997 presupuesto ajustado por la necesidad, se dijo que hay necesidades en el parqueo
998 porque solo hay un funcionario y hoy no trajeron nada. Se dice que hay necesidad de
999 abrir en el parqueo una plaza más, se supone que en el primer extraordinario se podría
1000 meter plazas o que este Concejo y la Comisión de Hacienda y Presupuesto estudien el
1001 caso de cuáles plazas se pueden aprobar siempre y cuando estén bien justificadas y

1002 hoy no nos han presentado nada. La administración nos achaca la culpa y a la vez no
1003 nos trae nada para nosotros poder iniciar. Quería hacer mención porque es muy fácil
1004 echarle las culpas a los demás, pero hay que tener justificaciones y hay que ser valiente
1005 para darle la razón al que la tiene. Por eso deseo dejar claro que este Concejo no tiene
1006 la culpa y siempre ha sido responsable en sus actuaciones y así es como vamos a seguir
1007 en estos últimos meses por lo menos de mi parte.

1008 El regidor Geovani Solano comenta: yo no hable porque el regidor Nicolas Corrales
1009 presento la moción muy clara, dijo una prórroga por un mes y el primer miércoles del
1010 año se hace la reunión de Comisión de Hacienda y presupuesto y sujeto a que si está
1011 mal, se desecha, aquí todo está enlazado, todo está bien fundamentado y no veo
1012 ningún problema. También, si yo votara yo hablé, porque yo defendiendo el voto.

1013
1014 El Presidente dice que el tema está suficientemente discutido y van a esperar, el lunes se
1015 aclararan muchos aspectos luego que se presente el dictamen de la Comisión de
1016 Hacienda y Presupuesto a celebrarse el miércoles 6 de enero de 2016.

1017
1018 **ARTICULO 20.** Se refiere a lo mencionado por el regidor Zambrana de que la
1019 administración hoy no presento nada del presupuesto ajustado y seguramente es
1020 porque precisamente depende de la reunión de la Comisión de Hacienda y
1021 Presupuesto el Miércoles, porque ahí va a ser una sesión muy importante y clave para
1022 definir esos nombramientos que están pendientes esos proyectos que concluyeron el 31
1023 de diciembre, por eso la administración no podía presentar esto hoy.

1024 También se refiere al tema que mencionó el regidor Carlos y dice: me extraña sus
1025 comentarios, por qué tanta preocupación de que si la Unidad Técnica trabajara el 26
1026 de diciembre y otros días, yo trabaje los días 23, 24 y 26 de diciembre, a los empleados
1027 no nos pueden decir, ustedes se van y punto. No; eso se lo rebajan a uno de
1028 vacaciones y si uno tiene trabajos por hacer se queda trabajando; de hecho, ellos
1029 estuvieron trabajando en San Antonio porque hubo un comité de caminos que recogió
1030 un dinero y pedían con urgencia que les repararan un camino, eso es un bien para el
1031 cantón no sé porque le preocupamos tanto, dejémonos de ver esto como un asunto
1032 político, trabajo es trabajo y en este tiempo que nos queda y queremos a Naranjo y
1033 luchar por él y aplaudir todo lo bueno que se hace igual lo que se haga en caminos o
1034 cualquier proyecto que sea.

1035
1036 **ARTICULO 21.** El regidor Ovidio Rojas Cubero comenta; el miércoles es una reunión muy
1037 decisiva e importante y ese día se va a aclarar y va a ver buenos resultados de esa
1038 reunión

1039
1040 **ARTICULO 22.** El regidor Gilberto Ruiz Vargas aclara: la sesión del miércoles no es la
1041 salvadora de esta situación, están adelantando criterios de cosas que no son, lo que se
1042 diga el miércoles y se haga el miércoles depende de cómo entreguen el presupuesto,
1043 no quiere decir que lo que pasa el miércoles va a influir en el presupuesto no tiene que
1044 ver con eso, el Director Financiero tiene que hacer el presupuesto ajustado en este
1045 momento con los saldos del año 2015 independientemente de lo que se diga el
1046 miércoles, el miércoles en la comisión no se puede decir; vamos a solucionar el
1047 problema de esas plazas, nos estamos adelantando a decir que, en una sesión de la
1048 comisión de hacienda se va a solucionar el problema de los empleado. No señor,
1049 primero que nada tenemos que conocer el presupuesto de como quedo; después salen
1050 diciendo que, el miércoles la comisión de hacienda decide por las plazas y no es así.
1051 Tiene que quedar claro esto.

1052 El Presidente dice que para estar claros cuando mencionó a la señora Roxana que el
1053 miércoles se iba a valorar el tema, es porque es ahí donde se evalúa, por lo que no
1054 adelantemos criterio ni negativo ni positivo, yo esperaría que una administración

1055 consiente presente ese día el presupuesto ajustado, los proyectos que tiene que
1056 presentar y se genere el análisis y lo que tenga que darse, ahorita no se puede decir
1057 nada.

1058
1059 **ARTICULO 23.** El regidor Carlos Alfaro comenta: Para el regidor Nicolas Corrales, no es
1060 preocupación me alegra que se arreglen los caminos de Naranjo y ojala todos los
1061 caminos estén arreglados, el problema aquí es un asunto de transparencia, y yo soy
1062 miembro de este concejo y cuando la gente pregunta por los trabajos que se están
1063 haciendo uno desea dar una respuesta y lamentablemente estamos en campaña
1064 política y todo el mundo le va a preguntar y siento que uno como regidor contestar.

1065 **El Presidente indica que ya el regidor Alfaro hizo la pregunta ahora hay que esperarse**
1066 **para ver que le responde la Junta Vial.**

1067
1068 **ARTICULO 24.** El Presidente presenta un informe del Plan de Lotificación de San Antonio:

1069 No hubo quorum ese día, por eso no traigo dictamen de comisión, pero si quiere hablar
1070 lo que se mencionó: se necesita una reunión urgente con la Asociación de Desarrollo
1071 Integral y la ASADA de San Antonio, para avanzar en el proyecto, para que no nos
1072 suceda como lo d Guarumal, la gente de San Antonio tiene que tener claro que el
1073 proyecto involucra listas anteriores de personas que con la herramienta actual de
1074 planificación del BANHVI no califican, si ya tienen un terreno, no clasifican, si el salario
1075 pasa de cierto monto tampoco. La parte preocupante es que, este Concejo termina y
1076 viene otro que retome el tema por lo que necesitamos dejarlo avanzado. Por eso, es
1077 importante tener esa reunión con la Asociación y la ASADA, la ASADA tiene que estar de
1078 acuerdo en dar la disponibilidad de agua para este proyecto, el temor d la gente de
1079 San Antonio es de que le vayan a dar lotes a personas de otros lados, eso es entendible,
1080 porque la gente del pueblo quiere ver beneficiados a gente del propio pueblo, pero
1081 también se tiene que entender que no tiene que ser gente del propio pueblo, es un
1082 asunto de que las personas tienen que calificar dentro de una herramienta y esta
1083 conversación se necesita tener antes de comenzar a analizar las listas que
1084 anteriormente había, esta conversación se debe dar. Por lo tanto, nos vamos a
1085 comunicar con ellos para coordinar la reunión y nosotros iríamos allá y en función de eso
1086 ya tendríamos el dictamen de comisión.

1087

CAPITULO N° 8

1088

INFORME DE LA PRESIDENCIA

1089

ARTICULO 25. El Presidente Municipal informa:

1090

- 1- Hoy realmente desea externar una felicitación y solicito que mediante un
1091 acuerdo se les haga llegar y es: para la Junta Administradora del Colegio
1092 Técnico del Rosario hoy se les hace el sueño realidad e iniciaron con los
1093 movimientos de tierra para la construcción. Este proyecto lo escuchamos
1094 mencionar al regidor Greivin Porras y al síndico Rolando Castro dos años
1095 atrás de que se iba a iniciar y por aspectos burocráticos políticos y de
1096 ineficiencia no se daba pero gracias a Dios siempre se llega el día y ya
1097 hoy entraron con la licitación aprobada y los movimientos de tierra y el
1098 colegio ya es una realidad. El Síndico Rolando Castro es el representante y
1099 en su persona quiero felicitar a la Junta como tal por el esfuerzo de todos
1100 esos años de lucha con las diferentes entidades y al fin se les dio el visto
1101 bueno. Es una obra necesaria para el futuro del cantón considerando que
1102 es el primer colegio técnico que tenemos. Admira la humildad con la que
1103 esta junta ha trabajado, esto no lo dijo ni el síndico Rolando ni el regidor
1104 Greivin, este último no está presente, pues ustedes saben que él tiene un

1105 problema con la salud de sus papas. Hoy la Junta llamó al Padre Enrique
1106 Cortes para que le diera la bendición al terreno e iniciaron el proyecto.
1107 También, quiere resaltar la esencia de humildad y la forma de trabajar de
1108 esta Junta.

1109 Dado lo anterior el Concejo toma el siguiente acuerdo:

1110 **ACUERDO SO-01-007-2016. El Concejo Municipal en pleno acuerda enviar**
1111 **una nota de felicitación a la Junta Administradora del Colegio Técnico del**
1112 **Rosario de Naranjo por el esfuerzo realizado y lograr hoy con éxito la**
1113 **construcción de las instalaciones del Colegio Técnico del Rosario de**
1114 **Naranjo. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**
1115

1116 2- Desea informar sobre el proceso que se lleva en el Tribunal Supremo de
1117 Elecciones del cual los he venido informando desde que se inició la
1118 investigación con respecto al tema del Banco Popular. Yo presente un
1119 recurso de reconsideración ante el Tribunal Supremo de elecciones, no me
1120 lo aceptaron, o sea, lo tomó en cuenta, pero no aceptó el recurso; de tal
1121 forma que el Tribunal ya falló, yo tengo la resolución, probablemente va a
1122 llegar a la Secretaría del Concejo en Algún momento.

1123 La historia es larga, ya ustedes la conocen pero se ha querido tergiversar
1124 el tema y es feo ver y oír en las redes sociales, cuando mencionan "mayor
1125 caso de corrupción en la historia de Naranjo" " ... y que el regidor del PAC
1126 deberá devolver todas las dietas", eso no es cierto, yo sé que aquí son
1127 personas sensatas y los he tenido informados para que sepan la verdad de
1128 primera mano, pero hay personas que manejan la información como
1129 quieren.

1130 Desde el año 2008, soy regidor en esta Municipalidad, en ese mismo
1131 periodo el Colegio de Ingenieros y Agrónomos me eligió como miembro
1132 del Colegio profesional ante la Junta Local de Crédito del Banco Popular
1133 de Grecia, fui nombrado por terna, y reelegido por tres oportunidades,
1134 estuve cuatro veces o sea ocho años en la Junta de Crédito y aunque
1135 esto no riñe para nada con mi desempeño como regidor, la denuncia que
1136 plantearon en algún momento tiene que ver con un conflicto de interés; el
1137 tribunal entro en razón y no encontró ningún conflicto de intereses.
1138 Entonces la denuncia que se planteo fue por beligerancia política, esta
1139 palabra es importante que todos la manejemos, beligerancia política
1140 quiere decir: que yo, como funcionario público no me puedo parcializar
1141 por ningún partido político, o sea no puedo poner bandera en mi casa, no
1142 puedo poner un estiker en mi carro, no puedo ser afiliado a ningún partido
1143 y como yo lo dije, cómo creen que llegué a ser regidor, sino fue a través
1144 de un partido político. Entonces cuando piden un dato de afiliación al
1145 partido Acción Ciudadana obviamente que Hans Corrales aparece
1146 afiliado desde el año 2000, desde que nace el partido de Acción
1147 Ciudadana. Así las cosas, cuando el Tribunal me dice, usted como
1148 funcionario del Banco no puede parcializarse con un partido, entonces yo
1149 le digo, es que, yo no soy funcionario del banco.

1150 Ellos pensaron que yo era un funcionario de planta. Así las cosas, la
1151 primera sanción que ponen, es el despido de la Junta de Crédito y yo
1152 desde febrero no soy miembro de la Junta de crédito y el regidor Ovidio

1153 Rojas, quien está presente, aquí en esta sala lo sabe, porque éramos
1154 compañeros en esa junta, esa situación no prevalece. La otra sanción es,
1155 el abstenerse de cargos públicos de dos a cuatro años, entonces me
1156 pusieron dos años en no ejercer cargos públicos, en mi vida he sido
1157 funcionario público, siempre he trabajado independiente en el tiempo que
1158 tengo de trabajar, o sea, durante 12 años he sido trabajador
1159 independiente, entonces tampoco es un tema que me atañe.
1160 En un expediente separado el Tribunal Supremo de Elecciones valorará el
1161 posible retiro de mis credenciales, que me imagino, estaban esperando si
1162 yo optaba por algún cargo a esta elección que viene a la alcaldía, pero
1163 tampoco estoy en eso.
1164 En resumen el tema es muy largo, pero yo tengo un Abogado Defensor
1165 que es mi señor Jesucristo y gracias a Dios Él me protege en estos asuntos,
1166 porque, por alguna razón no estoy en la función pública y por alguna
1167 razón no estoy aspirando a ningún cargo.
1168 Este tipo de personas que interpusieron la denuncia y se quiénes son,
1169 inclusive me duele porque son personas cercanas, sé que lo hicieron
1170 porque pensaban que yo iba a ser la figura política de este cantón y
1171 gracias a Dios se equivocaron y así no fue. Así las cosas, lo doy a conocer
1172 para que así lo manejen, es la información correcta y cuando llegue la
1173 notificación a la Secretaría del Concejo se tiene que hacer pública y si el
1174 Tribunal amerita quitarme las credenciales en algún momento hasta ahí
1175 trabajare y si no lo considera así, seguiré hasta abril de este año con el
1176 resto de los compañeros.
1177 3- En otro asunto indica que el próximo lunes no va a estar presente va a
1178 estar de paseo con su familia, muchos de los temas que se van a ver en la
1179 comisión de Hacienda y Presupuesto el miércoles, yo voy a hacer el
1180 informe, pido que no solo tomen nota del informe como tal, sino que se
1181 tengan elementos claros a la hora de discutir porque se puede hacer la
1182 sesión muy compleja

1183 **CAPITULO N° 9.**
1184 **CLAUSURA**

1185 **ARTÍCULO 26.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y treinta
1186 minutos del cuatro de enero de dos mil dieciséis.
1187
1188
1189
1190
1191

1192 Hans Corrales Morales
1193 Presidente Municipal

Margarita González Arce
Secretaria

1194
1195
1196
1197
1198 Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
1199 Alcaldesa